



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL RAAL, CELEBRADO EL DÍA OCHO DE OCTUBRE DE 2021

En El Raal (Murcia), a ocho de octubre de dos mil veintiuno, siendo las veinte horas y treinta minutos, se inicia pleno de la Junta Municipal en Sesión Extraordinaria, con la presencia del Sr. Presidente D. José Ramón Manzanera Marco, asistido por el Sr. Secretario-Administrador D. Manuel García Béjar, que ejerce las funciones que le otorga la Ley. La sesión se celebra por video conferencia, en aplicación del artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificado por la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas de carácter económico y social en aplicación del Estado de Alarma declarado en España por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del virus Covid-19.

Asisten los Sres. Vocales que a continuación se relacionan, integrados en los siguientes Grupos Políticos, y Representante de la Asociaciones de Vecinos El Raal - Teatinos.

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

D. José Ramón Manzanera Marco

Dña. Josefa Carrillo Ayllón

Dña. María José Jiménez Barba

D. Juan Lechuga Calvo

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Dña. Yolanda Zapata Abellán

D. Guillermo Abellán Muñoz (ausente)

Dña. Rocío Nortes López

D. Francisco Herrero García (ausente)

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. Antonio Campillo Serna



ASOCIACIÓN DE VECINOS EL RAAL - TEATINOS

D. Antonio Gómez Sánchez

Comprobada la existencia de quorum suficiente, y de conformidad con el artículo 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, el Sr. Presidente abre la sesión siendo las diecinueve horas y cinco minutos. Agradece la presencia de los Vocales asistentes.

A continuación, se procede a debatir el asunto incluido en el Orden del Día:

Moción del Grupo Municipal Partido Popular.

Ratificar la ubicación del futuro puente por construir entre El Secano – El Raal y La Basca – Beniel en el mismo lugar donde se hallaba el que colapsó, e instar a la autoridad competente a que inicie los estudios geotécnicos necesarios para su construcción.

Toma la palabra el Sr. Presidente que procede a la lectura y exposición de motivos de la moción.

A continuación, el Sr. Presidente cede la palabra a Dña. Yolanda Zapata Abellán, que manifiesta su conformidad y apoyo con la moción presentada.

Seguidamente toma la palabra D. Antonio Campillo Serna, Portavoz del Grupo Municipal VOX, señalando que le parece una moción acertada que tiene el apoyo de su grupo.

Se procede a continuación a la votación de la moción, que queda **aprobada por unanimidad.**

Sin otros asuntos a tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta y tres minutos, de lo que, como Secretario Administrador levanto la presente acta.